

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DE BAJA CALIFORNIA**

Asunto: Se solventa solicitud de Acceso a la Información.
Mexicali, Baja California, a 06 de septiembre del 2024

SOLICITUD 02117002400091.

Atención: PEDRO FERNANDEZ FERNANDEZ

En atención a su solicitud de información llevada a cabo el día 26 de agosto de 2024, misma que se transcribe a continuación:

INFORMACIÓN REQUERIDA:

“saber los servicios que se prestan en el Centro de Rehabilitación Integral Tijuana (CRI) , del Centro de Atención a Personas con trastorno del Espectro Autista de Tijuana (Centro Autismo) , así mismo las distintas discapacidades o trastornos de autismo que atienden y cuantos beneficiarios an atendido en los ultimos 3 años a la actualidad, así como el recurso destinado para ateder el servicio y atecion de las personas a las diferetes necesidades para su capacidad funcional.”

ÁREA (S) A LA (S) QUE SE TURNÓ:

- Subdirección General Operativa, Recursos Financieros.

RESPUESTA:

Con fundamento en lo dispuesto en el artículos 125 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, se solventa su solicitud de acceso que fuera presentada el día 26 de agosto de 2024, mediante la Plataforma Nacional de Transparencia bajo el número de folio **021170024000091**, y en aras de garantizar su derecho de acceso a la información consagrado en el artículo 6º Constitucional, por medio de la presente comunicación, se da a conocer la información solicitada:

CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL TIJUANA (CRI):

1. Servicios que se ofrecen;

| CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL TIJUANA (CRI) | | | |
|--|----------|--|----------|
| Tijuana | | Brindar atención integral a la población con discapacidad en centros de rehabilitación integral en los municipios de Mexicali y Tijuana. | Servicio |
| Acción | | | |
| Tijuana | 1 | Valoración médica previa al ingreso al centro de rehabilitación integral a personas en situación de discapacidad. | Consulta |
| Tijuana | 2 | Valoración médica especializada en centro de rehabilitación integral a personas en situación de discapacidad. | Consulta |
| Tijuana | 3 | Atención paramédica a los usuarios de los centros de rehabilitación a personas en situación de discapacidad. | Consulta |
| Tijuana | 4 | Fabricación y reparación de órtesis y prótesis en los centros de rehabilitación integral a personas en situación de discapacidad. | Servicio |
| Tijuana | 5 | Dotación de apoyos funcionales en los centros de rehabilitación integral a personas en situación de discapacidad. | Apoyo |

| | | | |
|----------------|----------|--|---------|
| Tijuana | 6 | Otorgamiento de servicios de terapia a los usuarios de los centros de rehabilitación integral a personas en situación de discapacidad. | Sesión |
| Tijuana | 7 | Generación de actividades para orientar y concientizar a la población acerca de la discapacidad en los centros de rehabilitación integral a personas en situación de discapacidad. | Persona |

2. Discapacidades que atiende:

- Secuelas de Fractura
- Secuelas de EVC
- Amputación de miembro pélvico
- Lumbalgia Crónica
- Cervicalgia Crónica
- Gonartrosis
- Retraso Global del Desarrollo
- Discapacidad intelectual
- Riesgo de daño neurológico
- Parálisis Cerebral
- Síndrome de Down
- Lesión medular

3. Beneficiarios en los últimos 3 años:

| AÑOS | 2022 | 2023 | 2024 (Enero a Agosto) |
|----------------------|-------------|-------------|----------------------------------|
| BENEFICIARIOS | 1098 | 1404 | 866 |

CENTRO DE ATENCIÓN A PERSONAS CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA TIJUANA:

1. Servicios que se ofrecen;

| CENTRO DE ATENCION A PERSONAS CON TRANSTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA TIJUANA | | | |
|--|----------|--|---------------------|
| Autismo Tijuana | | Atención integral a personas con discapacidad en centros de atención a personas con trastornos del espectro autista otorgadas. | Servicio |
| Acción | | | |
| Tijuana | 1 | Atención paramédica a los usuarios de los centros de atención a personas con trastornos del espectro autista. | Consulta |
| Tijuana | 2 | Otorgamiento de servicios de terapia a los usuarios de los centros de atención a personas con trastornos del espectro autista. | Sesión |
| Tijuana | 3 | Generación de actividades para orientar y concientizar a la población acerca de la discapacidad en los centros de atención a personas con trastornos del espectro autista. | Atencion a Personas |

2. Discapacidades que atiende:

- Trastorno del Espectro Autista
- Trastorno del Espectro Autista + TDAH
- Trastorno del Espectro Autista + Deterioro Intelectual
- Trastorno del Espectro Autista+ Deterioro del Lenguaje

3. Beneficiarios en los últimos 3 años:

| AÑOS | 2022 | 2023 | 2024 (Enero a Agosto) |
|---------------|------|------|--------------------------|
| BENEFICIARIOS | 427 | 421 | 365 |

Por último, y con la finalidad de dar respuesta a su solicitud se adjunta cuadro en donde se indica el recurso utilizado para la atención que se brinda en el Centro de Rehabilitación Integral (CRI) Tijuana, y el Centro de Atención a Personas con Trastorno del Espectro Autista Tijuana

| DEPARTAMENTO | 2022 | 2023 | 2024 |
|---|---------------------|---------------------|---------------------|
| CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL TIJUANA | 2,792,197.72 | 3,237,799.35 | 5,205,249.48 |
| CENTRO DE ATENCION A PERSONAS CON TRANSTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA TIJUANA | 85,475.10 | 83,505.78 | 529,021.90 |
| TOTAL | 2,877,672.82 | 3,321,305.13 | 5,734,271.38 |

MODALIDAD DE ENTREGA:

La modalidad de entrega es: Electrónico a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

EN CASO DE INCONFORMIDAD:

Cuenta con un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente de la fecha de notificación de la presente respuesta, para presentar recurso de revisión ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>, en la sección denominada "Quejas de Respuestas", o bien, en forma escrita o mediante escrito libre, en el domicilio del Instituto.

DUDAS O ACLARACIONES:

Si tiene alguna duda sobre el derecho de acceso a la información y/o de protección de datos personales o del proceso para presentar su inconformidad en contra de la presente respuesta, le sugerimos escribirnos al correo electrónico lcervantes@difbc.gob.mx con mucho gusto le atenderemos.